

GAZETA DE MADRID

DEL SÁBADO 7 DE SETIEMBRE DE 1811.

DINAMARCA.

Copenhague 31 de julio.

Un extranjero llamado Schmeerfeldt, á quien el gobierno habia mandado por dos veces salir fuera del reino, ha tenido el atrevimiento de volver á presentarse otra vez aqui. S. M. mismo fue el primero que lo vió anteayer á las 11 de la noche en el momento en que se apeaba S. M. en el palacio de Amaliembourg de vuelta de Frederiesberg. El Rei mandó que lo arrestasen en el palacio mismo; se le encontró armado de 3 pistolas; 2 de ellas estaban cargadas con bala; é inmediatamente fue conducido á la ciudadela. Se ha encargado á una comision militar, presidida por el mayor general Lorentz, examinar con toda la prontitud posible este asunto para saber cómo se ha introducido este extranjero nuevamente en los estados dinamarqueses, y con qué intencion estaba dentro del palacio de S. M.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Frankfort 7 de agosto.

Ayer llegó aqui de Paris el almirante ruso Tschitschagow, que vuelve á Petersburgo.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 2 de agosto.

El célebre economista Adam Smith advierte, „que las deudas enormes que oprimen al presente y con el tiempo arruinarán probablemente á algunas grandes naciones de Europa, deben acrecentarse en una progresion constante." Esta es una verdad cuya aplicacion jamas ha podido hacerse á ningun país con tanta propiedad como puede hacerse en el dia á la Inglaterra. La política de los actuales ministros es, por confesion de ellos mismos, no solamente continuar la guerra con Francia por tiempo ilimitado, sino tambien adoptar planes que por la naturaleza de su execucion no pueden menos de ponernos en estado de guerra con todo el mundo civilizado.

En semejante situacion, á todo ingles que no sea insensible al amor de la patria, le importa mucho el reflexionar seriamente y de continuo sobre las consecuencias que deben resultar de semejante conducta. No hai en el reino unido ni un solo individuo que no tenga un interes grandísimo en esta cuestion: los grandes propietarios, los negociantes, los fabricantes, los mercaderes, los colonos, y en fin todo el mundo debe resentirse mas ó menos del trastorno espantoso que debe resultar inevitablemente de éste sistema en el crédito público y particular. La ilusion que mantienen los ministros actuales y sus allegados, baxo pretexto de lealtad y de patriotismo, impide que la masa del pueblo conozca facilmente la verdad. Pero el

fraude de que usa el gobierno con respecto al estado de nuestras rentas es semejante al que dió motivo al famoso proyecto de la compañía del mar del Sud, y solo se diferenciará de él por la grandeza de sus resultados. Sus estragos se extenderán mucho mas lejos; ninguna familia del reino quedará exenta, pues á todas han de alcanzar. La viuda, el huérfano y el militar retirado del servicio, cuya existencia depende de un capital puesto en los fondos públicos, serán infaliblemente reducidos á la miseria mas espantosa y sin remedio, sin contar otros muchos millares de propietarios, cuya fortuna y bienes particulares desaparecerán con la destruccion general é inevitable del crédito público.

La deuda nacional de Inglaterra asciende en el dia á cerca de 900 millones de esterlinas, y cada año se aumenta, tomado un término medio, cerca de 40 millones. Asi que, dentro de 10 años, siguiendo la proporcion natural del aumento, se habrá acrecentado 600 millones mas; en todo 1500 millones de libras esterlinas. ¿Cómo es posible que la riqueza nacional se aumente dos terceras partes en este intervalo? Pues sin embargo, esto era necesario que se verificase para poder sobrellevar las nuevas cargas que serán precisas para pagar los intereses de la deuda. Pero tan lejos está de que esto pueda verificarse, que al contrario la decadencia ó disminucion de nuestra riqueza nacional demuestra que es absolutamente inasequible. Nuestro comercio está ya excluido de todos los puertos de la Europa (excepto las ciudades guarnecidas por nuestras propias tropas) y de los de la única nacion neutral, es decir, de los Estados-Unidos.

Siendo pues una cosa innegable que van disminuyéndose nuestros medios y recursos para pagar los gastos de guerra, y que es inevitable que crezca enormemente la deuda nacional, nadie puede esperar, á no ser que le ciegue la ignorancia ó el espíritu de partido, el que se paguen perpetua y regularmente los intereses de esta deuda. Quando llegue el momento crítico, el convencimiento en que todo el mundo estara de que es imposible continuar los pagos, aumentará repentinamente la desconfianza, y el sistema del papel moneda caerá con tanta precipitacion como cayó el proyecto de la compañía del mar del Sud.

Entre nosotros, como ingleses, se encuentra tal vez mas patriotismo y mas espíritu público que en el pueblo de los demas estados. Mas este mismo espíritu público ha producido ya todos los efectos que podian esperarse de él razonablemente, contrayendo una deuda pública infinitamente mayor que la de ninguna otra nacion, antigua ó moderna. Pero todas las cosas tienen su término: nosotros no debemos ni podemos suponer que la naturaleza humana sea en la Gran Bretaña esencialmente distinta de la del continente. Como individuos ciertamente no podemos pretender estar

mienos expuestos á las consecuencias ordinarias de la prodigalidad que lo está un frances ó un holandés. ¿Por qué pues habremos de estar exentos en cuerpo de nacion? El giro que seguimos en nuestras rentas debe, por confesion de todo el mundo, ocasionar la ruina de todo particular, y acarrear tambien la de toda la nacion, porque toda nacion es un compuesto de individuos.

Reputaríamos por loco á qualquiera que tomase prestadas cada año 40⁰⁰ libras para gastarlas, y reservase al mismo tiempo 10⁰⁰ libras con la esperanza de encontrarse por este medio en estado de pagar el capital, pretendiendo al mismo tiempo enriquecerse por este camino. Ahora bien: ¿no hacemos nosotros esto mismo siguiendo nuestro método de amortizacion? Nos lisonjamos de pagar un empréstito anual de 40 millones, reservando únicamente para fondos de amortizacion un solo millon. Permitasenos usar de la comparacion de un escritor bien conocido: esto es lo mismo que si á un hombre que va tras de una liebre se le pusiese una pierna de madera para que la alcanzase. Ciertamente que este pobre hombre quanto mas anduviese, tanto mas distante estaria de la liebre.

Asi que, es una cuestion verdaderamente seria y digna de la mayor consideracion el saber si convendria mas tomar á tiempo medidas adecuadas para conseguir una paz segura y honrosa, que esperar el momento en que la ruina de nuestro sistema de rentas nos precise á aceptar las condiciones que el enemigo quiera imponernos. El fatal descrédito del papel del banco es una prueba irrefragable de que nos vamos acercando á esta época desgraciada y humillante. Ninguna cosa puede salvar á la nacion sino el restablecimiento de su comercio; y asi el reconocimiento de los derechos de los Estados-Unidos; como nacion neutral, produciria efectos muy importantes y muy saludables para salir en parte de los apuros en que actualmente nos vemos. Siendo la America la única nacion que ha quedado neutral, nos importa doble mas por esta razon el que se conserve en este estado.

Pero si bien esto pudiera minorar hasta cierto punto nuestros apuros comerciales, es el caso que no debemos esperar ningun remedio radical ni duradero de los ministros actuales: solamente su retiro ó deposicion es capaz de restituir la nacion á aquel estado de salud y de vigor político de que ha gozado anteriormente. Las medidas que los ministros han tomado han ocasionado males tan grandes y tan tenaces en nuestro comercio, que, aun supuesta su destitucion, no podríamos esperar razonablemente una mejoría inmediata. Mas no obstante, por dificultoso que sea aun para unos ministros dotados de los mayores talentos y de la mayor integridad el sacarnos del abismo en que estamos metidos, es mas razonable esperar nuestra salud de unos hombres que se han opuesto constantemente á las providencias que nos han conducido á la situacion peligrosa en que nos encontramos, que de aquellos que, sin cuidar del honor ni de la prosperidad de la nacion, no han cesado de enriquecerse á costa de ella. (*The Statesman.*)

SUIZA.

Orillas del Rin 31 de julio.

El 29 de junio se ha segado en un pueblo del

canton de Thurgovia grano en su sazón, que se ha trillado, molido y cocido en el mismo día: y en Nonneuhom se ha vendido ya vino nuevo, cosa extraordinaria en este país.

Solent 1.º de agosto.

S. E. el landamann de la Suiza ha comunicado á los cantones, por medio de una circular de fecha del 27 del mes pasado, el nuevo reglamento decretado por la dieta en sus sesiones de los días 17 y 18 de julio, relativo á las aduanas fronterizas, y mandado poner en execucion internamente hasta la ratificacion de los gobiernos cantonales. El landamann previene que desde el día 5 de agosto se principiarian á pagar los nuevos derechos, y que las reformas de los empleados y de sus sueldos se verificarán con arreglo á las providencias adoptadas en los términos prescritos por S. E. á propuesta del inspector de aduanas.

REINO DE NAPOLES.

Nápoles 26 de julio.

El canónigo Andres de Yorio acaba de descubrir en Cumas varios monumentos fúnebres griegos, adornados de hermosísimos bajos relieves, y ha publicado una descripcion de ellos con un comentario muy erudito. Dichos relieves representan al parecer las recompensas de los bienaventurados en Elisea ó en las islas Fortunatas.

El señor Cesare, miembro del instituto de Nápoles, acaba de publicar tambien una obra llena de erudicion sólida y de pensamientos ingeniosos: se intitula *del verdadero origen de los sacrificios.*

IMPERIO FRANCÉS.

Chalons del Marne 30 de julio.

Ayer noche á las 10 y media se prendió aqui fuego en la calle de la Grande Etape, y reuxo á cenizas 6 casas, é hizo algun daño en otras. El prefecto, el general y todas las autoridades acudieron inmediatamente al fuego, y dieron las órdenes correspondientes para cortarlo, lo que se consiguió á las 2 horas y media, á pesar de la violencia terrible de las llamas. El cuerpo de mangueras ha manifestado en esta ocasion mucha destreza é intrepidez: los alumnos de la escuela de artes y oficios han competido con ellos en zelo y actividad, y hemos tenido tambien la satisfaccion de ver sin admiracion, pero con reconocimiento, que los oficiales españoles (1) que se hallan en Chalons se han reunido con los vecinos mas intrépidos, y han arrostrado con ellos quantos peligros se presentaban para hacerse útiles en esta ocasion.

Varios particulares han socorrido ya á los que han quedado necesitados de resultados de este accidente, y la caja llamada de incendios está tomando razon de las pérdidas para arreglar la cuota que se ha de dar por via de indemnizacion á cada uno de los perjudicados.

Paris 14 de agosto.

Medidas relativas á los prisioneros de guerra.

En el palacio de Saint-Cloud á 4 de agosto de 1811.

(1) Son los que han jurado fidelidad y obediencia al Rei nuestro Señor, y estan destinados para servir en su ejército.

Napoleon, Emperador de los franceses, Rei de Italia, protector de la confederacion del Rin, mediador de la confederacion Suiza &c. &c.

Visto el informe de nuestro ministro de la Guerra,

Oido nuestro consejo de Estado,

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I. „ Los prisioneros de guerra que tengan grado de oficial, y los rehenes, podrán gozar del favor de ir libremente y sin escolta al parage que se les hubiere señalado, y residir en él sin ser detenidos, siempre que hayan dado palabra de no apartarse del camino que les haya sido prescrito, ni de salir del lugar de su residencia.

ART. II. Todo prisionero de guerra que tenga grado de oficial, y todos los rehenes, que despues de haber dado su palabra la quebrantaren, serán, si fuesen cogidos, considerados y tratados como soldados por lo respectivo al sueldo y á las raciones, y encerrados en una ciudadela, fuerte ó castillo.

ART. III. Los prisioneros de guerra que tengan grado de oficial, y los rehenes, que no gozaren del favor concedido por el artículo 1 del presente decreto, estarán en los depósitos, y no viajarán sino con una escolta de la fuerza armada. Si se escaparen en el camino ó de un depósito, y fueren aprehendidos, serán encerrados en una ciudadela, fuerte ó castillo.

ART. IV. Los prisioneros de guerra que no tengan grado de oficial, si se escaparen en el camino ó de un depósito, del batallon del establecimiento, ó de las casas particulares donde estuvieren colocados, serán, en caso de ser aprehendidos, encerrados en una ciudadela, fuerte ó castillo.

ART. V. Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion del presente decreto, el qual será insertado en el diario de las leyes. = Firmado = NAPOLEON. = El ministro secretario de Estado = Firmado = El conde Daru."

ESPAÑA.

Granada 16 de agosto.

Carta de un Papamoscas convertido á su hijo, oficial del ejército insurgente de Murcia.

Esta es, hijo mio, segun mi cuenta, la décimoctava fuga que haces con ese ejército imaginario en que sirves. ¿Qué es esto, Perico? ¿He de consumir mi corto caudal en estarte proveyendo continuamente de botas y zapatos para huir, y nada en sables y demas armas con que te defiendas y mates franceses? No, amigo: desde ahora renuncio solemnemente á quantas vanas esperanzas he tenido; y acabo de prohibir severamente á mi familia, que á ese monton desordenado de hombres en que te hallas, se le dé en lo sucesivo otro nombre que el de *ejército centrífugo*, y que á mi presencia no vuelvan á llamarle *los nuestros*, sino los *agenos*, los *extraños*, y los *enemigos capitales* de la patria, y del honor y crédito de la nacion á quien tan indignamente representan.

Tu última carta escrita desde las cumbres de Sierra-Nevada me hizo concebir las mas lisonjeras esperanzas, lo mismo que á los amigos, á quienes la leí, y que, como yo, han tenido la sandez de creerte. Me pintabas en ella el entusiasmo de que se hallaba animada la tropa, la confianza ciega que tenia en sus generales, el juramento hecho de mo-

rir antes que volver la espalda ó rendirse, y lo fuerte é inatacable que era la terrible posicion y atrincheramientos del Baul. Imagínate tú qual habrá sido nuestra sorpresa al leer anoche un papel público, en que con fecha de 10 del presente dice de oficio desde Baza el señor duque de Dalmacia (que apenas hace 7 dias salió de esta ciudad), que no solamente ha pasado sin resistenciá alguna los tan decantados atrincheramientos del Baul, sino que 5 leguas mas arriba, entre Zujar y Pozo Alcon, había arrollado y puesto en dispersion al ejército enemigo: que aquella misma noche llegarían sus tropas persiguiéndolo á Vélez Rubio; que su vanguardia no pararía hasta Murcia; que los campos y caminos estaban cubiertos de armas, municiones, carros y equipages; y por último, que muchos desertores, prisioneros, banderas y presas considerables de todo género y en gran número eran el fruto de aquella jornada.

Te aseguro, Perico, que yo y los amigos quedamos sorprendidos, y como si hubiésemos caído del cielo, estuvimos cabizbaxos algun rato sin atinar á hablar palabra, hasta que yo, mas avergonzado que todos por haberme creído, rompí el silencio, diciendo: no, no volveré á pagar un quarto siquiera en mas equipages para mi hijo, ni consentiré que se arruinen mas sus pobres hermanos, porque él luzca huyendo su desventurada charretera. Basta de chanzas: harto se han reido de mí y de todos nosotros los buenos españoles decididos en favor del actual gobierno, quienes muy desde el principio nos pronosticaron en lo que vendrían á parar estas misas.

Así que, resueltamente te mando que al instante que recibas esta abandones esa farsa militar, y te vuelvas á tu casa á aplicarte á la labor, como estabas antes que te hubiese vuelto los cascos esa junta con tu creacion de oficial. Cuidado con no hacer falta, que yo y tu madre te quedamos esperando por instantes.

Si tuvieses algunos amigos y compañeros de confianza, lee entre ellos esa confesion ingenua, que, á manera de protestacion de fe, compusimos anoche en nuestra tertulia con ayuda del señor cura, que sabes concurre á ella; cuyo desengaño, como por via de retractacion y penitencia pública, ofrecemos los papamoscas convertidos de este lugar á todos los profesores de esta perjudicial secta.

A Dios hasta la vista, que espero sea en breve &c.

„ Sea notorio á todos los habitantes del reino de Granada, capaces de saber y pensar, que nosotros los infatuados papamoscas de este lugar que abaxo firmamos, desde este dia en adelante, para siempre jamas amen, abjuramos de la mejor fe del mundo, y renunciamos con toda la sinceridad de nuestros corazones los errores, falsedades y patrañas de la secta del papamosquismo, en que por desgracia nuestra habiamos incurrido: y franca é ingenuamente confesamos estar ya libres y sanos por la misericordia divina de los errores y extravíos que la epidemia papamoscal había producido en nuestros débiles cerebros desde mayo del presente año, en que empezó á propagarse.

„ Protestamos con la mayor solemnidad cerrar para siempre nuestros ojos y oidos para no volver á ver, oír ni leer qualquiera papel, carta, gazeta, proclama ó relacion en que se trate de ejércitos, y que proceda de parage en donde todavía no se

haya jurado fidelidad y entera sumision á nuestro católico Monarca el Sr. D. Josef Napoleon I, ó en donde no residan tropas francesas; cuyos parages desde ahora los tendremos por incommunicables, y picados del contagio papamosquismo; y estableceremos lazaretos y casas de ventilacion para que los sujetos procedentes de ellos, antes de entrar en este pueblo, y de ser admitidos á la comunicacion de los racionales creyentes, sean purgados por espacio de 40 dias de todo miasma de opinion ó credulidad acerca del poder soñado de los hasta aqui llamados *nuestrós*.

„Confesamos ya que los generales Blake, Freire, Villalobos, Montijo &c., á quienes hasta ahora habíamos tenido por hombres de carne y hueso, no son otra cosa que unos entes quiméricos, unas substancias aereas á manera de los duendes, concebidos en fuga original, que saltando mas que las pulgas, tan pronto estan en el aire como en el agua, pero jamas en la tierra á pie firme, ni en forma corporea y material para poder dar y recibir cuchilladas.

„De lo que mas nos arrepentimos es de haber tenido la necesidad de creer que las lumbres de las faldas de Sierra-Nevada, que aparecieron en el mes anterior, eran producidas por vivientes capaces de accion y movimiento, quando ahora conocemos que fueron como los fuegos fatuos que salen de los sepulcros, ó los fósforos naturales del pescado y carne mortecina; por tanto quisiéramos que la leña inútilmente consumida en semejantes hogueras de mero luxo y ostentacion, se hubiesen pagado de los fondos destinados para costear las fugas del ejército del centro; y que de los mismos se mandase por las correspondientes autoridades satisfacer á este pueblo lo que invirtió en luminarias, cohetes, funciones de iglesia, y demas solemnidades y alegrías públicas que en él se celebraron antes de la entrada de las tropas imperiales, por haber sido todas ellas en accion de gracias de victorias soñadas é imaginarias, que con el mayor descaro escribian los diaristas, y nos las hacian tragar baxo la proteccion del gobierno juntero.

„Conocemos con la mayor evidencia que los ingleses que en el dia existen en nuestro continente no tienen otro objeto que reducirlo á un vasto desierto semejante á los del Africa, segun lo estan haciendo en Portugal; y que despues que nos hayan dexado en cueros y con un taparrabos, vendrán á nuestras costas, como á las de Guinea, á cazarnos con guindaleta, y vendernos sobre las costas del Brasil para la explotacion de minas y otros trabajos públicos.

„Estamos convencidos de que quantos frailes se hallan en el dia con oprobio de su estado y de la nacion española á la frente de las partidas no pelean, como dicen, en defensa de la religion, sino en venganza de la pesada burla de haberlos dexado sin sus grandes casas, sus limosnas y comedras.

„Quedamos dispuestos á mirar desde este dia á todos los españoles, de qualquiera clase que fuesen, que han permanecido tranquilos durante estas últimas turbaciones, habitando sus casas y hogares, y riyéndose de nuestra credulidad al oirnos hablar de nuestras victorias y ejércitos, como á

hombres superiores á nosotros por su caracter, ideas y principios, y mas amantes del bien de la patria que nosotros mismos; pues ellos desde el principio, para evitar una guerra funesta, que emprendimos sin medios ni esperanza de tenerlos, no han cesado de clamar por reducirnos á la tranquilidad y al orden; y nosotros, siguiendo siempre nuestras preocupaciones, hemos causado con ellas el horror, la muerte y exterminio de nuestros propios hermanos.

„Trataremos en adelante como á locos declarados, y desahuciados de toda esperanza de curacion, á quantos individuos de este lugar han cometido el último desatino de emigrarse de él para el ejército; é inclinaremos á la justicia para que secuestre sus bienes, si los tuviesen, y con ellos promueva la fundacion y dotacion de un hospital de locos, en el que se encierre inmediatamente, y entable la curacion de todo aquel que empezase á manifestar el mas leve síntoma.

„Y prometemos por último oir en lo sucesivo sin que nos cause sensacion alguna, como quien oye llover, todo quanto diga, escriba, mande, perore y proclame el tribunal de regencia establecido en Cádiz, y la junta llamada de cortes, dexándoles que griten quanto se les antoje; porque algun consuelo se les debe permitir á unos hombres que no les queda otro arbitrio humano que el de la lengua; tres dedos en la mano derecha con que sujetar la pluma; dos leguas de terreno adonde pasearse quando se lo permiten las bombas, y para su defensa unos numerosos y terribles ejércitos, semejantes á los de la venta del Baul, ó á los de nuestro compatriota D. Quixote.

En testimonio de lo qual dimos el presente, que firmamos &c." (*Gazeta de Granada de 16 de agosto.*)

Madrid 7 de setiembre.

El REI celebró ayer consejo general de Estado.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 6 DE SETIEMBRE DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	94 $\frac{1}{2}$
Cédulas hipotecarias.....	95 $\frac{1}{2}$
Certificaciones del tesoro público.....	81 $\frac{1}{2}$
Oro español contra plata.....	1 $\frac{1}{2}$

TEATRO.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia de Lope de Vega en tres actos titulada la Esclava de su galan, y el fin de fiesta los Criados embusteros. Actores en la comedia. Señoras García, Maqueda, Cabo y Vargas. Señores Ponce, Caprara, Aveçilla, Suarez, Casanova, Contador, Mas, Alverá y Fabiani.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada el Picarillo en España y señor de la Gran Canaria; seguirá una buena tonadilla, y se dará fin con un divertido sainete.